

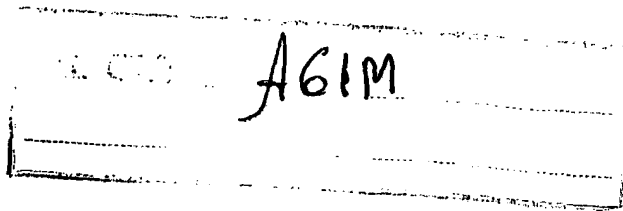
206618

MOD-1875

File Gm 68/119



23 Dic. 1974



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

A nombre de B. BRAUN MELSUNGEN AKTIENGESELLSCHAFT

entidad alemana

establecida en Carl-Braun-Str. 1, 3508 Melsungen,

República Federal Alemana

por: "UN DISPOSITIVO PARA LA INTRODUCCION DE UN CATETER

FLEXIBLE PARA INFUSIONES Y TRANSFUSIONES INTRAVENOSAS"

(Clase Internacional A61m)

2.12.74

- 1 -

25 119

23 DEC 1974

5 El presente invento se refiere a un dispositivo para la introducción de un catéter flexible para infusiones y transfusiones intravenosas, que consiste en una parte de guía de catéter y en una disposición para la sujeción, bloqueo o retención del catéter introducido.

10 Cuando se introduce el catéter flexible, constituido de material sintético, en la vena después de la punción, con frecuencia sólo se puede impulsar o hacer avanzar por partes. Para evitar que pueda deslizar de nuevo hacia fuera, es necesario sujetarlo intermitentemente. Esta necesidad se presenta también, entre otros casos, cuando se envasa el catéter estéril en un tubo flexible de envoltura, de hoja de pared delgada, ya que en el avance o impulsión del catéter, debe ser empujado conjuntamente de manera armónica y, de cuando en cuando, hacerlo deslizar hacia atrás de nuevo. Para la sujeción del catéter durante la introducción intermitente se conocen ya dispositivos que actúan como partes o piezas de guía de catéter y, al mismo tiempo, como dispositivos de agarre o sujeción.

15
20 En la publicación alemana (DOS) número 2 151 119 se describe en las figuras 3 y 4 un dispositivo de agarre o sujeción unido con una pieza complementaria o de guía, mediante el cual se sujeta el tubo flexible del catéter por actuación de un botón de apriete en forma de tampón, por deformación mediante presión de los dedos.

25
2.12.74

200019



En otros dispositivo de sujeción se sujeta el catéter con garras de sujeción configuradas en parte como semi-casquillos, por simple presión conjunta.

5 Los dispositivos conocidos tienen la desventaja de que en cada impulsión o avance del catéter, el dispositivo de sujeción tiene que ser sujetado de manera incómoda con la mano y soltado nuevamente, y de que el tubo flexible de catéter se puede deformar por presión demasiado fuerte, con lo cual puede fracasar la introducción del catéter, puesto que un catéter deformado ya no permite que sea empujado a través de la cánula de introducción.

10

El presente invento tiene por objeto crear un dispositivo para la introducción de un catéter flexible para infusiones y transfusiones intravenosas, que se puede manipular de tal manera que se evitan las desventajas antes citadas.

15

Este objeto se consigue, de acuerdo con el invento, por medio del dispositivo cuyas características se describen en las reivindicaciones, el cual, como pieza resistente o de refuerzo de una parte de guía de catéter impide el auto-desplazamiento lateral pasivo del catéter en ambas direcciones por medio de su acción automática de freno, pero que permite un avance activo.

20

25

La representación adjunta muestra una sección transversal media a través del dispositivo según el inven-

2.12.74

206618

23



to.

En el interior de una parte de guía de catéter 3 divisible, de la cual está mostrada en el dibujo una mitad, la cual, junto con una cánula 2 en sí conocida, de material sintético, sirve para la introducción y guiado de un catéter flexible, está sujeta una pieza moldeada o conformada 7 de forma cilíndrica adecuada, construida de un material elástico de caucho en la forma de realización mostrada en el dibujo, la cual se aplica fuertemente por todos lados en la parte de guía de catéter 3, igualmente cilíndrica. La pieza moldeada 7 está encajada firmemente, por medio de un collarín o pestaña 8, en un rebajo correspondiente de la parte de guía del catéter, asegurada de manera que no se pueda mover lateralmente. La pieza moldeada 7 tiene un orificio en su parte delantera 9 que converge de manera cónica, mediante el cual es guiado el catéter, y que está dimensionada de tal manera que el catéter puede ser movido en su interior con pequeña resistencia. Esta punta 9 provista de orificio de la pieza moldeada 7 es mantenida en su flexibilidad de tal manera que al tirar hacia atrás o al empujar hacia atrás el catéter introducido a presión con pequeña resistencia, la parte interior flexible que discurre paralelamente al eje geométrico del catéter es arrastrada hacia atrás y, con ello, volteada, de manera que la mayor presión que todavía se consigue con ello, aplicada

5

10

15

20

25

2.12.74

2000



23 DEC 1974

5

por la punta 9 de la pieza moldeada 3, efectúa en la superficie del catéter el efecto de freno deseado. Mediante la elección del material para la pieza moldeada 7 y el catéter, se pueden obtener adecuadas características de rozamiento para el efecto de freno. En el empuje o impulsión de retorno del catéter se obliga a la punta volteada 9 a volver de nuevo a su posición original.

10

Una ventaja adicional de la pieza moldeada 7 dispuesta en la parte de guía 3 del catéter, consiste en que, después de la punción de un vaso sanguíneo, la sangre que refluye a lo largo del catéter en la cánula de guía 2 es retenida por medio de la pieza moldeada de cierre estanco, y no puede fluir en el tubo flexible envolvente 10, de hoja, que sirve para mantener esterilizado el catéter.

15

Para mantener esterilizado el catéter, el tubo flexible de envoltura 10 que lo rodea se puede sujetar, por medio de un manguito de agarre 11 pegado o soldado al tubo flexible envolvente, en la ranura 12 de la parte de guía 3 del catéter. En el interior del catéter se puede disponer un mandril para dar rigidez.

20

Es conveniente que la pieza moldeada elástica, utilizada como freno de catéter, esté provista de una hendidura pasante en la dirección longitudinal, para que después de la introducción del catéter, juntamente con la parte de guía 3 del catéter que consiste en dos partes, se

25

2.12.74

2000



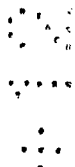
pueda separar del catéter.

Las dos partes de la pieza de guía 3 del catéter se sujetan entre sí hasta la terminación de la introducción del catéter de tal manera que la parte o pieza de guía del catéter se puede encajar, con su punta 4, en la parte de inserción o embocadura cónica 5 de la cánula 2 de material sintético y está rodeada en su parte superior por el manguito de sujeción 11 en la ranura 12.

10



15



20



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un dispositivo para la introducción de un catéter flexible para infusiones y transfusiones intravenosas, que consiste en una cánula de material sintético apropiada para la punción de un vaso sanguíneo, en cuya parte

25

2.12.74

206618



5 de inserción o embocadura cónica encaja una parte divisi-
ble de guía de catéter con su punta cónica, y en un tubo
flexible envolvente de hoja sujeto con un manguito de aga-
rre en una ranura o rebajo de la parte de guía de catéter,
caracterizado por el hecho de que en el interior de la par-
te divisible de guía de catéter está dispuesta una pieza
moldeada o conformada, apropiada, cilíndrica, hecha de un
material de caucho elástico, convenientemente por medio de
un collarín o pestaña que encaja en un rebajo correspon-
diente de la parte de guía de catéter, de tal manera que
no se desplace, y además por el hecho de que la pieza mol-
deada tiene en su parte en punta un orificio de un diámetro
tal que el catéter puede moverse en el mismo con pequeña
resistencia.

10
15 2º.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª,
caracterizado por el hecho de que la pared de la pieza mol-
deada de caucho elástico está hendida en dirección longitu-
dinal.

20 3º.- UN DISPOSITIVO PARA LA INTRODUCCION DE UN
CATETER FLEXIBLE PARA INFUSIONES Y TRANSFUSIONES INTRAVENO
SAS.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan y
con los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a

2.12.74

2000 10



23 DIC. 1974

máquina por una sola cara.

Madrid,

P. A.

23 DIC. 1974

5

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

10

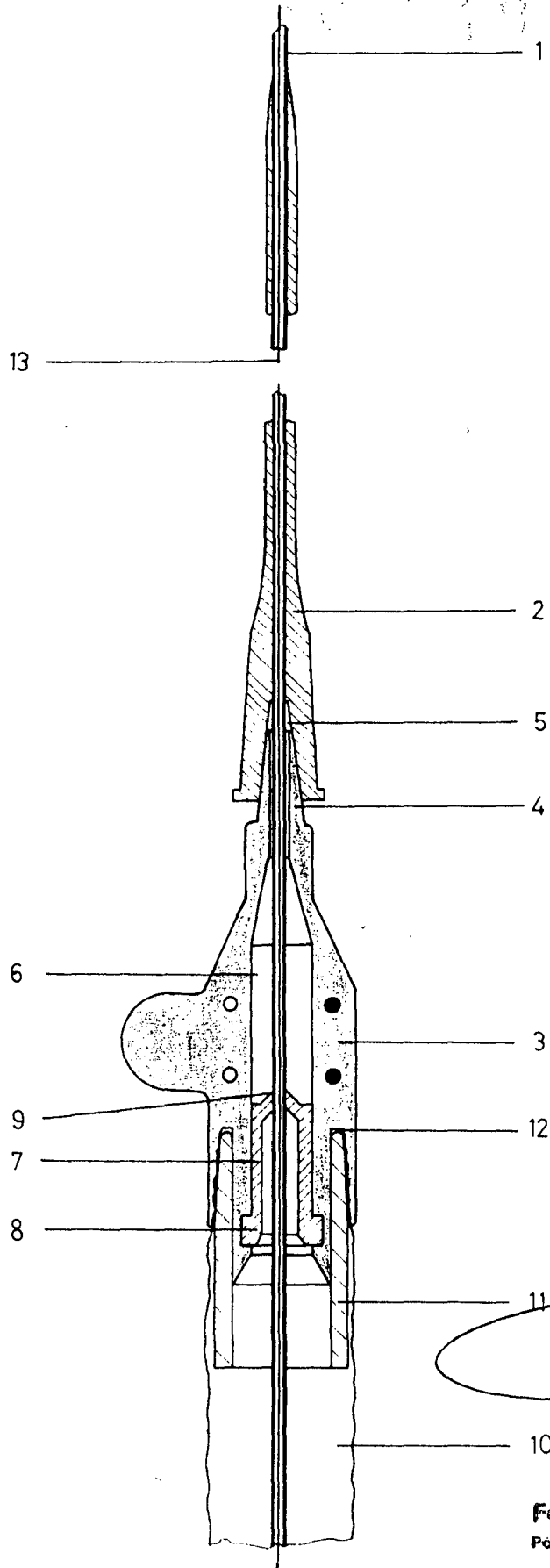
15

20

25

2.12.74

J.E.P.



Fernando de Elizaburu
Por Poder.

